

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. Enero treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023). A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, el día 23 de este mes y año, se allegaron informes por parte del secuestre en punto a la administración del bien que tiene a su cargo con ocasión del presente proceso.

Sírvase proveer.


DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, enero treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicado:	255724089001-2019-00388
Ejecutante:	KELLY JOHANNA SERRANO GAITAN
Ejecutada:	JHON FREDDY LÓPEZ BARRAGÁN

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso ejecutivo referido y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, los informes presentados por el secuestre Luis Fernando Fernández Arias.

NOTIFÍQUESE


ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ